

Ocho dias despues de haber llegado Márquez á Orizaba, llegaron Zuloaga y Cobos á la misma ciudad. El segundo se dirigió á la casa de Almonte y tuvo con éste una larga conferencia, en la cual Cobos le enseñó todas las contestaciones que habian mediado con Doblado. Almonte le pidió aquellos documentos que Cobos no tuvo inconveniente en entregárselos, aunque pidiendo antes copia legalizada de ellos.

La entrevista de Almonte y Cobos, fué poco satisfactoria para éste, que escuchó palabras duras contra él y contra Zuloaga.

Se ha dicho que Almonte habia indicado que fusilaría á Zuloaga y á Cobos porque no habian auxiliado á los franceses en el ataque de Puebla, y aun se aseguró que Lorencez se opuso á ello diciendo á Almonte que cada cual era libre de seguir la opinion que le dictase su conciencia. Ignoro lo que hay sobre esto de cierto, puesto que no existe documento ninguno que lo acredite, y por lo mismo, no creo que se le deba dar otra importancia que la que merece un rumor creado en medio de los ódios y de las pasiones políticas. Pero en lo que no cabe duda es, en que estuvieron cuidadosamente vigilados durante su permanencia en Orizaba.

Zuloaga y Cobos, no queriendo mezclarse en la lucha emprendida, pidieron sus pasaportes para salir del país, los cuales les fueron extendidos inmediatamente. El de Cobos, que estaba fechado en Orizaba el 27 de Mayo, decia así: «Jefe supremo de las fuerzas de la nacion.—El »general de division D. Juan Nepomuceno Almonte, jefe supremo de la nacion mejicana.—Núm. 1.—Concedo

»libre y seguro pasaporte al señor general Don José Maria »Cobos para salir fuera de la república, con licencia de »un año. Y ruega y encarga á las naciones amigas, no »le pongan embarazo en su tránsito, y antes bien le faciliten lo que pueda necesitar, pagándolo por su justo »precio.»

1862. En iguales términos poco mas ó menos estaba extendido el salvo-conducto de Zuloaga. Este y Cobos salieron de Orizaba para Veracruz, custodiados por fuerzas conservadoras. Pocos dias despues de haber llegado á aquel puerto, se embarcaron para la Habana en el paquete inglés, así como los coroneles Benavides y Aceval, todos conservadores.

Al llegar á la Habana, el general Zuloaga, disgustado con la conducta observada por Almonte, publicó un manifiesto, dando razon de la conducta que habia observado desde los momentos que se habian presentado en el puerto de Veracruz las tropas inglesas, francesas y españolas, y los motivos que le habian obligado á permanecer neutral al llegar los franceses al frente de Puebla.

Entre tanto que se habian verificado los acontecimientos referidos, el general Prim que, como he dicho en otro lugar, habia tomado interés por el gobierno de Juárez, llegó á Veracruz, embarcó las últimas tropas que quedaban, y sin detenerse á arreglar nada con el gabinete mejicano respecto de los intereses y reclamaciones de la nacion española, se apresuró á embarcarse, temiendo que si tardaba en hacerlo, le fuesen enviadas instrucciones contrarias. El asunto del arreglo, lo dejó encomendado, en consecuencia, al Sr. Lopez Cevallos, que era su secreta-

tario; y éste, mientras el conde de Reus se dirigia á la Habana en el vapor de guerra español Ulloa, llegó á la capital de Méjico, y puso en las manos del ministro de relaciones D. Manuel Doblado un proyecto de tratado que el plenipotenciario español le habia entregado cerrado y sellado. El secretario de Prim fué perfectamente recibido por el ministro de Juarez, y se le hicieron promesas muy lisonjeras. El Sr. Cevallos, satisfecho de la buena voluntad que veia en el gobierno para un arreglo satisfactorio y honroso para Méjico y España, decia el 18 de Mayo al ministro de estado de Isabel II: «Después de un penoso  
»viaje de siete dias, llegué á Méjico, juntamente con el  
»agregado diplomático D. Norberto Ballesteros, el dia 12,  
»y al siguiente me presenté al Sr. Doblado, ministro de  
»relaciones exteriores de la república, quien me recibió  
»con la mayor cordialidad, asegurándome que, para el de-  
»sempeño de la mision de representante *oficioso* de los in-  
»tereses españoles, puedo contar con la mejor voluntad,  
»con la mas favorable disposicion por su parte y por parte  
»del presidente. Me manifestó que el país está tan agra-  
»decido á España y al general conde de Reus, por la no-  
»ble conducta que han observado en las recientes cues-  
»tiones, que no hay sacrificio que no esté dispuesto á ha-  
»cer en prueba de su gratitud.

«He hallado á la mayoría de los súbditos españoles irri-  
»tados hasta la exasperacion por la conducta seguida por  
»el conde de Reus desde su llegada, y por la retirada de  
»las fuerzas españolas. He hecho los mayores esfuerzos  
»para convencer á los españoles que deben suspender su  
»juicio sobre lo ocurrido. Les he hecho presente que, por

»de pronto, su posicion ha mejorado considerablemente,  
»pues ni son insultados ni se les persigue tanto como antes:  
»en esto han convenido, así como tambien en que deben  
»á la conducta del general Prim este favorable cambio.»

La llegada de las tropas españolas á la Habana, así como la del general Prim, causó un disgusto general en aquel puerto. El recibimiento que se le hizo fué marcadamente  
1862. frío. Su vuelta, sin haber arreglado  
Mayo. absolutamente nada respecto de las reclamaciones contra el gobierno de Méjico, y el haber reembarcado su tropa antes de recibir instrucciones de su gobierno, alcanzó la censura de la generalidad. El entusiasmo con que le habian recibido los catalanes á su ida de España, se convirtió en desden á su vuelta de la expedicion. Prim, después de permanecer una semana en la Habana, se marchó á España por la vía de los Estados-Unidos.

Aunque el gobierno español quedó profundamente disgustado con la resolucion tomada por el general Prim, se vió precisado, puesto que la providencia no tenia remedio, á manifestarse de acuerdo. Reprobar oficialmente su conducta, hubiera equivalido á contraerse un compromiso de enviar una nueva expedicion, cosa que requeriria mucho tiempo y dinero. Plegarse á las circunstancias juzgó, pues, lo mas prudente el gobierno de Isabel II, y en consecuencia, el gabinete español, dirigió al general Prim un despacho con fecha 22 de Mayo, que se encontraba en absoluta contradiccion con la nota que le envió anteriormente con motivo de los preliminares de la Soledad. «S. M. la reina,» decia el despacho del ministro de Estado español Calderon Collantes, «se ha enterado con el

»mas vivo interes, de los despachos de V. E. de 29 de  
 »Marzo, 12 y 16 de Abril, y oido el parecer de su Con-  
 »sejo de ministros, se ha dignado aprobar la conducta ob-  
 »servada por V. E. en las diferentes circunstancias en  
 »que se ha encontrado, y la resolucion de reembarcar las  
 »tropas de la expedicion de su mando.

»Esta misma declaracion hemos tenido el honor de ha-  
 »cer el señor presidente del Consejo y yo en la sesion del  
 »congreso de los diputados del 19 último, y debe calmar  
 »la natural inquietud de V. E. por la responsabilidad  
 »que pudiera alcanzar en fuerza de la grave determinacion  
 »que adoptó.

»No pudiendo prescindirse de tener un agente diplo-  
 »mático mas ó menos caracterizado en Méjico, V. E. ha-  
 »bia procedido con suma prevision, disponiendo que el  
 »secretario de la legacion D. Juan Lopez Cevallos, se di-  
 »rigiese á aquella capital para observar de cerca los acon-  
 »tecimientos, y practicar las gestiones oportunas en favor  
 »de los súbditos de la reina, si por desgracia fuesen obje-  
 »to de nuevas vejaciones. El Sr. Cevallos me anuncia  
 »que V. E. habia concebido este excelente pensamiento  
 »que merece la aprobacion de S. M.

»V. E. queda autorizado para permanecer en la Haba-  
 »na ó venir á esta córte, segun considere que lo exijan  
 »los negocios que fueron encomendados á su celo y patrio-  
 »tismo. Mientras los acontecimientos no se desenvuelvan  
 »en el territorio de la república, y no se establezca el go-  
 »bierno que, segun parece, se preparaba, V. E. no podria  
 »ejercer su representacion en aquella capital; pero si  
 »consideraciones superiores, que V. E. apreciará debida-

»mente, le persuadiesen de que debe dirigirse á ella, el  
 »gobierno de S. M. aprobará la resolucion que adopte,  
 »en el concepto de que presentará sus credenciales al go-  
 »bierno que se organice, hasta que S. M. la reina, exa-  
 »minando en su alta sabiduría los hechos que den lugar  
 »á su formacion, decida si debe entrar inmediatamente  
 »en relaciones con él.

»Los acontecimientos que han sobrevenido y los que  
 »puedan ocurrir en adelante, han sido y serán acaso de  
 »tanta gravedad, que el gobierno de S. M. no puede pre-  
 »cipitar ninguna resolucion respecto á todos, para fijar la  
 »línea de conducta que sea mas conforme con la honra y  
 »con los intereses de la nacion.»

1862.

Mayo.

El gobierno inglés que, como el español,  
 habia desaprobado los preliminares de la So-  
 ledad, aprobó tambien lo hecho por sus comisarios en las  
 conferencias de Orizaba.

Entre tanto la Francia seguia resuelta en derrocar el  
 gobierno de Juarez.

Despues de la batalla de Barranca Seca, los franceses  
 seguian tranquilos en Orizaba, sin que el general Loren-  
 cez tratase de hacer movimiento ninguno, en tanto que  
 no le llegasen mas refuerzos de tropas francesas.

La falta de accion en el general Lorencez contrastaba  
 con la prodigiosa actividad del gobierno de Juarez y del  
 general Zaragoza que, resueltos á oponerse de nuevo al  
 avance de los franceses, y á destruirle, si posible era en  
 Orizaba, aglomeraban fuerzas considerables enviadas por  
 los gobernadores de los Estados.

El congreso, por su parte, además de haber concedido

de nuevo al ejecutivo las facultades omnímodas que hasta entonces habia ejercido, procuraba afirmar la idea en el pueblo de que la lucha no era de partido, sino nacional. El partido conservador se esforzaba, á su vez, en presentar la intervencion como el único medio de salvar al país de la ruina y de la tiranía; como la garantía de las costumbres, de las creencias religiosas, de la propiedad y de todos los derechos. Firmes en esta conviccion, dirigian los generales conservadores cartas á los generales progresistas, invitándoles á que, en bien de la patria, se uniesen al ejército franco-mejicano; que eran contestadas en términos semejantes á los que usó el general O'Horan con el jefe conservador Taboada.

Empeñado así cada partido en hacerse el eco del voto y de la voluntad nacional, la lucha entre ellos seguia sin tregua y sin cuartel. Muchos eran los encuentros que en distintos Estados se verificaban diariamente entre guerrillas conservadoras y progresistas, mientras el grueso de las fuerzas de ambos partidos operaban por el rumbo en que se hallaba la expedicion francesa. Entre los guerrilleros liberales que en esos dias sucumbieron en combate contra los guerrilleros conservadores, se contaba el jefe de guerrilla Don Juan Diaz. Conociendo su valor, el guerrillero conservador Galvan le puso una celada para hacerle caer en ella. Sabiendo que Diaz se hallaba cerca de Tlahuac, se emboscó en este punto, y envió unos cuantos soldados á provocar al guerrillero progresista: éste, al verlos, salió á batirlos con unos cuantos de los suyos: los soldados conservadores, observando las instrucciones que su jefe Galvan les habia dado, emprendieron la fuga; el guerrillero D. Juan

Diaz les siguió ciego de ira, y cuando llegó al sitio de la emboscada, cayó sin vida tras la detonacion de una descarga que se escuchó salir de ella. El cuerpo del guerrillero liberal estaba acribillado á balazos; sus soldados huieron dejándole en poder de sus contrarios.

Mientras las acciones de guerra se repetian por los Estados de Jalisco, Guerrero, Querétaro y por el monte de Ajusco entre liberales y conservadores, las tropas de Lorencez continuaban en Orizaba, así como las de Márquez, Vicario y Taboada: las francesas, abundantes en todo; las mejicanas careciendo hasta de lo mas preciso. Consistia esto en que el general Lorencez no habia recibido instrucciones respecto á si debia ó no facilitar á los aliados los recursos necesarios. Sin embargo, Don Juan Nepomuceno Almonte logró que se les proporcionase lo mas indispensable; y como sus servicios eran altamente útiles, pues las tropas mejicanas, tan sufridas como valientes, eran las que mantenian libre la comunicacion entre Orizaba y Veracruz, Lorencez no titubeó en obsequiar el deseo del jefe conservador.

Este era el estado que guardaban los asuntos políticos al terminar el mes de Mayo.

Ruido de armas y agitacion por todas partes.

Preparativos para nuevos combates, en uno y otro campo.

Abatimiento en el comercio. Falta de brazos en la agricultura. Entorpecimiento en todos los giros.